

ACCIONES A FAVOR DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA

MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

CYNTHIA VILA ORMEÑO

DIRECTORA GENERAL DE LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD





ATENCIÓN DE CASOS REPORTADOS A TRAVÉS DE:

MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y REDES SOCIALES



Vecinos de Lince piden la intervención de Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis) para un anciano abandonado en plena emergencia del coronavirus. (Foto: Denuncia)

Anciano en silla de ruedas es expulsado por sus vecinos en plena emergencia del coronavirus [FOTOS]

Residentes de Lince piden la urgente ayuda del Midis o la Municipalidad Lima para el hombre maltratado por su v



¡Agradecemos tu mensaje de alerta! 🙏 ¡Con el apoyo de la ciudadanía logramos cambiar muchas vidas! Gracias al trabajo articulado con el @MidisPeru y la @PoliciaPeru, ella ya se encuentra en casa con un familiar que la acompaña y velará por ella. ❤️ ¡Sigamos sumando esfuerzos! 🇵🇪

Carlos Aguilar @aguilarcarlos7 · 20 mar.
#URGENTE A unos metros de la Comisaría de Magdalena del Mar se encuentra en este momento una anciana tosiendo y temblando. Ella está desde más 7pm. El 113 no responde.
@PoliciaPeru ayúdenla por favor.
@MidisPeru @MininterPeru @Minsa_Peru
Este video lo manda un vecino de la zona
[Mostrar este hilo](#)



PEDIDO DIRECTO DE LA PAM QUE VA AL SERVICIO O A TRAVÉS DE OTRAS AUTORIDADES

LINEA TELEFÓNICA

ATENCIÓNES A TRAVÉS DE OPERATIVOS DE NOCHE



¿QUÉ HACEMOS POR LAS PAM EN SITUACIÓN DE ABANDONO?

1. Búsqueda de la PAM



2. Acercamiento a la PAM



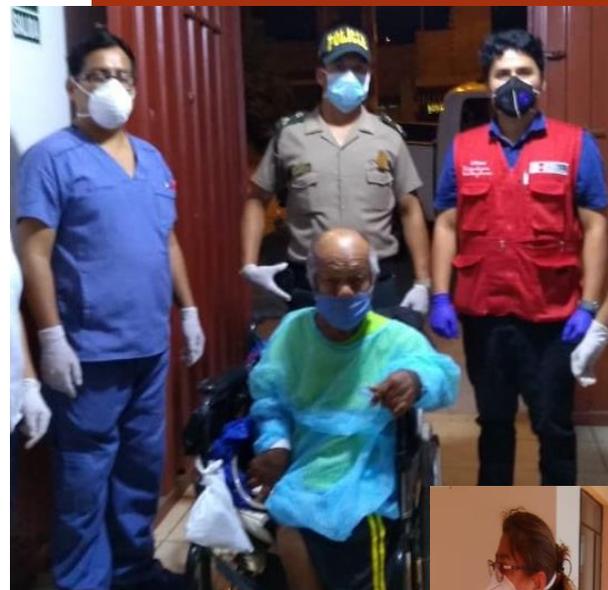
3. Búsqueda de familiares



4. Evaluación psicológica y social/ exámenes médicos



MEDIDAS DE PROTECCIÓN



**APOYO LEGAL Y
GESTIONES PARA
OTROS SERVICIOS**



**REINSERCIÓN
FAMILIAR**

**INGRESO A
CENTROS DE
ATENCIÓN
RESIDENCIAL**



**ENTREGA DE
DONACIONES**



SEGUIMIENTO PERMANENTE

RESULTADO DE LA INTERVENCIÓN:

Al 27 de setiembre, se han atendido a 958 PAM en situación de riesgo.
A la fecha se han emitido un total de 316 Resoluciones Directorales de medidas de protección temporal

CASOS ATENDIDOS POR EL EQUIPO DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN TEMPORAL DE LA DIPAM	
ALBERGAMIENTOS EN CARPAM PUBLICOS O PRIVADOS UBICADOS EN LIMA Y CALLAO	170
ALBERGAMIENTOS EN CARPAM PUBLICOS O PRIVADOS UBICADOS EN PROVINCIA	19
REINSERCIONES FAMILIARES	10
EXHORTACIÓN A CUMPLIR DEBER DE ASISTENCIA FAMILIAR	47
APOYO HUMANITARIO (ENTREGA DE VÍVERES)	83
ARTICULACIÓN TELEFÓNICA DE CASOS EN PROVINCIA	51
RECHAZARON ALBERGAMIENTO	20
OTROS (asesorías de carácter social, legal y/o psicológica, ETC)	558
TOTAL DE PAM	958

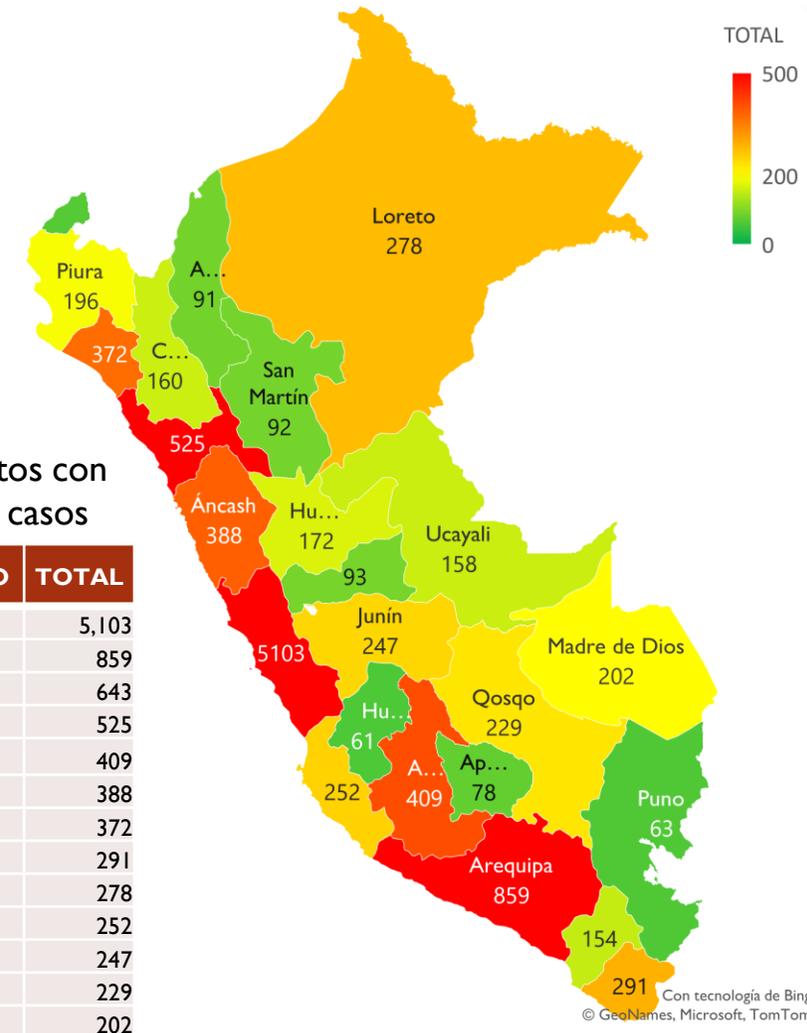
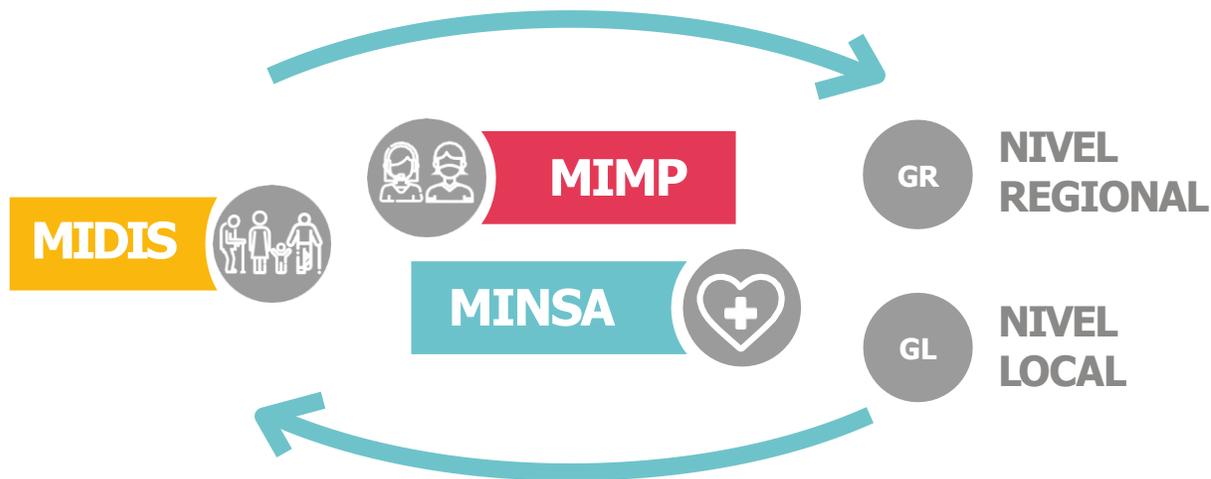
¡CAMBIAMOS VIDAS!



RED DE SOPORTE PARA LAS PAMAR (PERSONA ADULTA MAYOR CON ALTO RIESGO) Y PCDS (PERSONA CON DISCAPACIDAD SEVERA)



Intervención intersectorial e intergubernamental, que tiene por finalidad brindar **servicios de promoción, prevención y protección** que contribuyan con la mitigación de los efectos del COVID-19 y la contención de nuevos casos, así como para **disminuir la afectación de su vulnerabilidad.**



CENTROS DE ATENCIÓN PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES: CONTROL DE FALLECIMIENTOS POR COVID-19



296



6,564



42,398



R.D. 001-2020-MIMP/DGFC

R.D. 002-2020-MIMP/DGFC

R.D. 003-2020-MIMP/DGFC

ACOMPañAMIENTO PARA
ATENCIÓN EN SALUD

GESTIÓN Y ENTREGA DE
DONACIONES

APOYO PAR INHUMACIÓN DE
CADÁVERES

TRASLADO A ALBERGUES
TEMPORALES

Mas de 197 CENTROS QUE EN EL 2021 VAN A
SOLICITAR ACREDITACIÓN

Decreto Legislativo N° 1474

CENTROS INTEGRALES DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR: ARTICULACIÓN TERRITORIAL CON GOBIERNOS LOCALES



MUNICIPALIDAD
1,874

1,167 Municipalidades
NO cuentan con **CIAM**

707 Municipalidades
cuentan con **CIAM**

CAPACITACIONES CIAM	CAPACITACIONES ENTIDADES INVOLUCRADAS	REGISTRO PAM SIRCIAM
 <input type="text" value="487"/>	 <input type="text" value="778"/>	 <input type="text" value="63"/>
 <input type="text" value="753"/>	 <input type="text" value="1204"/>	 <input type="text" value="13,135"/>

Guía práctica para la implementación y funcionamiento de los CIAM. (RM N° 060-2020-MIMP)



EDICIÓN
BICENTENARIO

SELLO MUNICIPAL
Gestión local para las personas

PRODUCTO	INDICADOR
Municipalidad promueve que Personas adultas mayores cuenten con servicios del CIAM para prevenir condiciones de riesgos.	Un Centro Integral de Atención al Adulto Mayor creado, registrado y georreferenciado en el SIRCIAM

¿POR QUÉ ES IMPORTANTE?

-  Contribuye a prevenir condiciones de riesgos de las personas adultas mayores y disfruten de una vida saludable integral
-  Permite que la persona adulta mayor participe y se integre en el ámbito social, económico y cultural
-  Permite la igualdad de oportunidades y una vida digna para las personas adultas mayores
-  Garantiza un envejecimiento activo y la protección de los derechos de las personas adultas mayores
-  Propicia espacios de articulación para atender la problemáticas de las personas adultas mayores



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Política Nacional para las personas adultas mayores

PROBLEMA PÚBLICO
IDENTIFICADO

DISCRIMINACIÓN ESTRUCTURAL POR MOTIVOS DE EDAD HACIA LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES

¿Qué aspectos
abordará?

- ✓ Buen trato hacia las personas adultas mayores
- ✓ Servicios de cuidado a las personas adultas mayores
- ✓ Sistema de salud especializado y con mejor cobertura
- ✓ Mejora del sistema previsional.
- ✓ Sistema educativo que incluya a las personas adultas mayores
- ✓ Participación social activa y productiva de las personas adultas mayores



CONSULTAS

- Taller con la participación de 41 organizaciones.
- Presentación pública ante sociedad civil.
- Publicación de los avances en la web del MIMP.
- Encuesta pública de opinión a través de redes.

ACCIONES PRIORITARIAS

- Aprobación de la Política Nacional en relación a las Personas Adultas Mayores
- Implementación de servicio MI60+ para personas adultas mayores en situación de riesgo en otros departamentos.
- Continuar el seguimiento permanente a los Centros de Atención Residencial para Persona Adultas Mayores y lograr su formalización y acreditación.
- Ratificación de la Convención Interamericana sobre la protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores.